

*Sindicato Independiente de Trabajadores*  
*de La Jornada*  
*SITRAJOR*

México, D.F., 27 de diciembre de 1988

Lic. Carlos Payán Vélver  
Director General y  
Lic. David Márquez Ayala  
Gerente General,  
P r e s e n t e .

El Comité Ejecutivo, basado en los informes que la parte sindical de la Comisión de Admisión, Escalafón y Tabuladores ha rendido a la comunidad y aquellos que ha discutido con el C.E., sobre el procedimiento para definir las plazas en la mesa de redacción de los compañeros que aspiraban a su definitividad y luego de la reunión del 23 de diciembre en la cuál la Dirección General asumió la responsabilidad de avalar, sin más negociación, dicho procedimiento, y

Considerando que:

1) La actuación de los señores César Urtíz Jaramillo, coordinador de Relaciones Laborales y José Luis Peralta, asesor de la gerencia general, ambos miembros de la citada comisión, fue por lo menos poco consistente, confusa y puede asegurarse que como resultado de dicha actuación se cerró la negociación y hubo que realizarse, por parte de la Dirección General, un acto de autoridad que por lo menos lesiona nuestras relaciones bilaterales y podría ser un precedente en el futuro.

2) Que ambos personajes, Peralta ex jefe de personal, con frecuencia son los negociadores de la empresa para asuntos bilaterales.

3) Que dada esa circunstancia y debido a que pronto entraremos a la discusión del Contrato Colectivo.

Demandamos, muy respetuosamente, que se considere de manera seria y responsable, el cambio de dichos negociadores, toda vez que su permanencia en sus puestos de responsabilidad para con las relaciones bilaterales, podría contribuir a enturbiar, aún más, las relaciones empresa-sindicato.

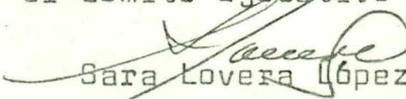
*Sindicato Independiente de Trabajadores*  
*de La Jornada*  
*SITRAJOR*

2)

De la misma manera que la empresa da importancia fundamental al modo, los tiempos y las formas de nuestras relaciones, nosotros, representantes de los trabajadores, consideramos básico dicho cambio en el futuro inmediato, puesto que además del CCT, están en puerta otros numerosos y trascendentes asuntos bilaterales.

Esperando respuesta a esta demanda y pidiendo de antemano la mayor comprensión de este asunto, reiteramos a ustedes nuestras atentas consideraciones.

por el Comité Ejecutivo del Sitrajor

  
Sara Lovera López  
Secretaria General.

✓ c.c.p. la Dirección de La Jornada  
c.c.p. el Departamento de Personal  
c.c.p. el Archivo